

**Mandato del Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación
basado en la orientación sexual y la identidad de género**

**CONSULTA VIRTUAL DEL MANDATO DEL EXPERTO INDEPENDIENTE
SOBRE LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA Y LA
DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE ORIENTACIÓN SEXUAL E
IDENTIDAD DE GÉNERO**

SOBRE SU PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2023

20 de noviembre 15:00 – 18:00 CET / 09:00 – 12:00 EST

Plataforma Zoom

Registro:

<https://harvard.zoom.us/meeting/register/tJYvfuivqj0oGNNaSEwXwQEtdzWIzi7qPhMv>

NOTA CONCEPTUAL

Propósito

En 2016, a través de la Resolución 32/2, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ("CDH") creó el mandato del Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género ("IE SOGI"). En junio de 2019, el CDH renovó el mandato mediante la Resolución 41/18 y en octubre de 2020 extendió el nombramiento de Victor Madrigal-Borloz por otros tres años hasta finales de 2023.

El IE SOGI está convocando una consulta abierta con todas las partes interesadas estatales y no estatales para consolidar los enfoques y prioridades del mandato para el período 2021 – 2023.

Esta consulta servirá como uno de los canales a través de los cuales el IE SOGI recopilará opiniones e insumos para concluir la formulación de su plan de trabajo para 2021-2023.

Fondo

Véase el proyecto de plan de trabajo que figura en el anexo.

Participantes y metodología

La consulta está abierta a Los Estados, los organismos de las Naciones Unidas, los programas y los fondos, los mecanismos regionales de derechos humanos, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, los miembros de organizaciones de la

sociedad civil, las instituciones académicas, las entidades corporativas y todas las demás partes interesadas. La consulta se llevará a cabo en inglés, no se ofrecerá interpretación.

La consulta comenzará con un segmento general durante el cual el IE SOGI presentará su plan de trabajo. A partir de entonces, se invitará a los participantes a presentar sus puntos de vista y proporcionar sus aportes.

Preguntas orientadoras para la consulta

Las siguientes preguntas pueden guiar las contribuciones de los participantes en la consulta:

- a. ¿Son las narrativas de impacto representadas en el documento una representación adecuada del valor añadido del mandato?
- b. ¿Incluye el documento todas las dimensiones, principios y enfoques necesarios para garantizar un programa interseccional, equilibrado e inclusivo para el mandato?
- c. ¿Reflejan debidamente las prioridades temáticas identificadas en el documento el mejor valor añadido por el mandato a todas las partes interesadas en su labor de hacer frente a la violencia y la discriminación basadas en OSIG?
- d. Tal y como están previstas, ¿son las actividades y los productos una respuesta adecuada a las necesidades de las partes interesadas? ¿Deben considerarse diferentes actividades y productos?
- e. el documento incluye ciertos compromisos de interacción con procesos globales (por ejemplo, Beijing + 20). ¿Hay otros procesos globales, regionales o locales con los que también se debe incluir en el documento?

Detalles prácticos e información de contacto

La consulta en línea tendrá lugar a través de la plataforma Zoom, el **Zoom viernes 20 de noviembre a las 15:00 - 18:00 (CET) / 09:00 – 12:00 (EST)**.

Para registrarse, vaya a:

<https://harvard.zoom.us/meeting/register/tJYvfuiqvji0oGNNaSEwXwQEtdzWlzi7qPhMv>

Si tiene alguna pregunta sobre este evento, o si desea compartir información por escrito, póngase en contacto con el Experto Independiente a través de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ie-sogi@ohchr.org, +41 22 917 9327 o +41 22 918 9725).

Durante la reunión se utilizará el siguiente hashtag: #IESOGI
